

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORTADORA COMERCIAL MARIO FRANCISCO S.A. MARIOFRANSA.**

1.-He revisado el Estado de Situación Financiera de **IMPORTADORA COMERCIAL MARIO FRANCISCO S.A. MARIOFRANSA A.** al 31 de Diciembre del 2014 cuyo patrimonio neto asciende a **US\$ 26.934,94** y los Estados de Resultados cuyo resultado integral fue una utilidad de **US\$ 2.241,73** cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el art. 279 de la Ley de Compañías.

2.-Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

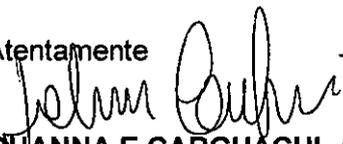
3.-Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

4.-Los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial

5.- En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de **IMPORTADORA COMERCIAL MARIO FRANCISCO S.A. MARIOFRANSA** al 31 diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de información financiera, para Pymes

Guayaquil, 10 de Marzo de 2015

Atentamente


JOHANNA E CARGUACHI ALVAREZ
CC 0922485917